



ARTÍCULO PARA PADRES 35

La etapa de los NO

De los dos años a los dos años y medio (a veces, incluso hasta los tres) se define como la "edad del no": El hecho de oponerse continuamente a todo, así como la constante voluntad de desobedecer y salirse siempre con la suya, son la confirmación de que el pequeño se desarrolla correctamente. Es una edad en la que el niño quiere hacerlo todo solo, no quiere depender de nadie y se opone a todo lo que signifique control por parte de sus padres.

El pequeño empieza a sentirse autónomo, le gusta ser independiente, por eso dice no a todo lo que se le pide. La necesidad de "hacer las cosas solo" es, por tanto, totalmente sana y hay que animarla, en lugar de obstaculizarla. Los padres deben encontrar la forma de apañárselas entre dos necesidades: la de convencer al pequeño para que haga caso a las cosas necesarias del día a día, y la de mostrarse autoritarios, pues se corre el riesgo de frenar el proceso que conduce al niño hacia la autonomía. No es esta la edad más adecuada para enseñar al niño la obediencia ciega: obligarle a hacer un montón de cosas contra su voluntad podría, incluso, producir el efecto contrario al que se pretende. Es mucho mejor actuar con astucia.

¿No quiere ponerse el abrigo? Se puede fingir que se lo ponemos a su osito: es probable que entonces el niño condescienda y se lo ponga.

¿No quiere sentarse a la mesa a la hora de la comida? Se puede esconder su plato bajo la servilleta. Es posible que la curiosidad sea más fuerte que el deseo de pelearse y al niño le entren ganas de sentarse.

Paciencia y fantasía: son los ingredientes indispensables para idear cada día pequeños trucos que le convenzan a hacer caso a lo que le dicen, sin emprender auténticas luchas, que en ningún caso favorecen ni al niño ni a quien se ocupa de él.